



Expediente: 527/18-I1
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ LAZARTE JUAN GERARDO S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/05/2023 - 04:56
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZARTE, JUAN GERARDO-DEMANDADO
20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 527/18-I1



H20442413776

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ LAZARTE JUAN GERARDO s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS EXPTE. 527/18-I1

CONCEPCION, 04 de mayo de 2023

Siendo el demandado empleado de La Municipalidad de La Cocha, conforme surge de constancias de autos, y correspondiendo al mencionado organismo efectuar el embargo ordenado, a lo solicitado no ha lugar por no corresponder.-FYFF

Actuación firmada en fecha 04/05/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.